



A Coruña, 13 de noviembre de 2024
Circular: 021/2024

PORTAL DE AYUDA COGITI PARA LOS AFECTADOS DE LA DANA

Ante la situación que se afronta en Valencia, desde el Consejo General se ha creado un Portal informativo y operativo con objeto de dar respuesta a la demanda de los afectados por la DANA.

<https://cogiti.es/portal-afectados-dana>

1. Información de utilidad y FAQs sobre el Consorcio de Compensación de Seguros, cómo iniciar el trámite ante un siniestro consorciable y documentación requerida.
2. Formulario de consultas vía correo electrónico para poner en contacto de forma automática y gratuita a afectados y expertos que puedan resolver sus preguntas.
3. Registro de Expertos periciales para la redacción de informes técnicos y peritaciones en materia de edificación, instalaciones y vehículos que será gestionada por el propio Colegio de Valencia.

Formulario de inscripción de Colegiados (<https://cogiti.es/afectados-dana/formulario-expertos.php>) para todos aquellos compañeros que deseen incorporarse como "Consultores" y/o "Expertos periciales". Estos compañeros pasarán a formar parte de un registro para poder ser contactados ante posibles consultas de los ciudadanos o empresas en materia de instalaciones, edificación y/o vehículos

LA JUNTA DE GOBIERNO